

Acta Sesión ordinaria Nº79-2025

Acta Sesión ordinaria 79-2025, celebrada el día veinticuatro de junio del dos mil veinticinco del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las cinco y quince minutos.

Sonia Medina Matarrita Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras Yesenia Carmona Anchia Luis Alberto Almanza Villar Meys Marina Martínez Zúñiga SUPLENTES Wilman Mora Vega Javier Cascante Rojas Adrián González Quesada Hernán Aguilar Rodríguez	Presidenta Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietaria Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente Síndico Suplente
AUSENTES Elmer Agüero Berrocal	Concejal Suplente

La presencia de:

Sra. Katty Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Lic. Juan Luis Arce Castro, Intendente Municipal

Se trasmite en face book

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA

Acta Sesión ordinaria 77-2025, celebrada el día 17 de junio del 2025

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS)

Se recibe para juramentar al señor Eduardo González Núñez, cedula No. 602110536, miembro de la junta del centro educativo de San Miguel.

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VII. MOCIONES

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.

ARTICULO IX. COMISION

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO XI. ACUERDOS

ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.

.....
ORACION a cargo de Kattya Montero Arce.

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Procede a realiza la Comprobación del Quórum esta es aprobada con cinco votos. Aplicación del artículo 45 del código municipal, **DEFINITIVAMENTE APROBADA.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Somete a votación la agenda esta es aprobada con cinco votos. Aplicación del artículo 45 del código municipal, **DEFINITIVAMENTE APROBADA.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Procede a la ratificación del acta.

Acta Sesión ordinaria 77-2025, celebrada el día 17 de junio del 2025, pregunta, si alguno tiene alguna enmienda, indican que no, al no haber enmiendas, se somete a votación el acta, esta es aprobada con cinco votos. Se aplica el artículo 45 del código Municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794.....

A cargo de Meys Marina Martínez Zúñiga

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).....

Se recibe para juramentar al señor Eduardo González Núñez, cédula No. 602110536, miembro de la junta del centro educativo de San Miguel.

La señora presidenta Municipal Sonia Medina Matarrita, procede a la juramentación del señor Eduardo González Núñez, cédula No. 602110536, para que forme parte de la junta del centro de educación de San Miguel, Lepanto, Puntarenas.

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

La señora katty Montero Arce, procede a leer lo siguiente:

Inciso a.....

Se recibe oficio PSCT-102-2025, enviado por Maikol Vargas Morales, Proceso de servicios Ciudadanos y Tributarios. ASUNTO Solicitud de expedientes para que sean vistos en la comisión de ZMT, a nombre de:

Villegas Lopez Benito105380553

Chaverri Gómez Enrrique....601570411

Gutiérrez Reyes Francisca.....601770436

Duron González Sonia.....601560774. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso b.....

Se recibe documento

Transcribo lo acordado en la Sesión Extraordinaria N. 92 celebrada el día 16 de Julio de 2025, en su Artículo 3, Inciso 1. Conoce el Concejo Municipal el oficio N. CMDL-SM-300-06-2025, suscrito por la Sra. Katya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto; en el que hace notificación del acuerdo tomado en el Acta de la Sesión Ordinaria N. 73-2025, celebrada el día 27 de mayo de 2025, Artículo VI Mociones (periodo de Gobierno 2024-2028). Para un mejor manejo de la información, se inserta el documento al presente acuerdo.

Inciso c.....

Se recibe documento enviado por el sr Maconer Carranza Parejales y vecinos de la comunidad de Jicaral.

Dice así Literalmente: LOS ABAJO FIRMANTES CONTRIBUYENTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE LEPANTO, SOLICITAMOS Y HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL CONVENIO DE RESTAURACION DE LA VIA ALTERNA ENTRADA ESTE DE ESTA RUTA ALTERNA HASTA BARRIO LOS CEDROS AL OESTE QUE CUBRE LAS ENTRE CALLES ANTIGUO BASTECEDOR DON MANUEL HACIA LA PLAZA DE NORTE A OESTE DE ESTA RUTA A LA ESCUELA DOCTOR RICARDO MORENO CAÑAS Y VICEVERSA Y A LA ENTRECALLE EME(M) PRONUNCIADA A CUIDADOS PALIATIVOS DE NORTE A SUR EN DIRECCION A LA CARNICERÍA DE DOÑA CHULA, SON ESPACIOS QUE FUERON RECARPETEADOS DEMARCADOS SEÑALADOS Y ROTULADOS QUEDARON PARA HACERLES LAS ACERAS CORDON Y CAÑO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA RUTA ALTERNA QUEDO DISEÑADO PARA QUE ESTE CONCEJO ACTUAL COMPLETARA Y ASI QUEDARA UNIFORME LA OBRA Y COMO SEÑAL FORMA UNA M Y LO QUE SE PODRIA EN CASO DE ACCIDENTE UTILIZAR EN CASO DE ACCIDENTE COMO DESCONGESTIONAMIENTO VIAL Y NATURAL Y YA SE HA O UTILIZADO EN OTRAS OCACIONES CUANDO HAY ACTOS CIVICOS Y DESFILES SE DESCONGESTIONA EL TRANSITO Y PASO DE PERSONAS POR ESTA RUTA.

QUEDAMOS ATENTOS Y LE DAREMOS SEGUIMIENTO A ESTA PETICION MUCHAS GRACIAS. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso d.....

Se recibe documento enviado por el sr Jorge Pérez Villarreal, donde solicita copia de expediente concurso auditor interno

Literalmente dice así: El suscrito en mi condición de postulante del concurso externo para el nombramiento del auditor interno, por este medio en tiempo y forma, solicito una copia simple del expediente del Concurso Externo-001-2025 para el puesto de Auditor Municipal (PM3).

Es importante indicar que se necesita copia de todos los documentos que han ingresado entre el 01 de mayo de 2025 y hasta el 23 de junio de 2025,

De igual manera indicar que estoy dispuesto a costear el monto de las fotocopias. Notificaciones a mi correo electrónico: jperezvillaQgmail.com. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso e.....

Se recibe documento enviado por la sra Yury Gómez Ortega, con el número de cédula 6 0353 0240, vecina de la comunidad de Cabo Blanco, de Lepanto. Con la dirección exacta, 200 metros este de la escuela Cabo Blanco.

La presente es para hacer de su conocimiento, y pedir su ayuda con respecto a una problemática que nuestro barrio ha venido experimentando hace años atrás; y es que el rio que recorre la comunidad, ha venido con el tiempo socavan do la tierra y acercándose cada vez más a nuestros hogares.

El año pasado gracias a la Municipalidad y La Comisión Nacional de Emergencia, se hizo un dragado de dicho rio, en donde tuvimos varias horas de maquinaria, que lograron hacer un dique bastante extenso, lo que nos dio una esperanza de seguridad a nuestras casas. Pero no fue suficiente, ya que, con las primeras lluvias de ese mismo año, el dique no soportó la fuerza del rio y algunos sectores sucumbieron a las crecidas.

Este año el Pueblo con tal, tuvo horas de dragado del puente de la comunidad para abajo, lo que nos devolvía la ilusión de que la draga subiera un poco más del puente, en donde está nuestro barrio, y nos reconstruyera el dique ya bastante deteriorado, pero no fue así.

Por lo cual, de la manera más atenta, y con la mano en el corazón, pedimos su colaboración a trabajar en el rio, talvez a hacer algo más concreto, y que nos dé la tranquilidad y el resguardo a las 7 familias de mi barrio, y 6 familias más que viven en proximidad nuestra. En total esas 13 familias en las cuales hay niños, adultos mayores y ciudadanos en general, esperamos la buena intervención suya, como entes capaces y empáticos sobre nuestra situación. Si ustedes supieran la zozobra, el miedo, la ansiedad constante a perder lo poco que tenemos, cada vez que hay fuertes lluvias. Por ello pedimos su ayuda, sabemos que pueden colaboramos en mucho, y conocemos su espíritu de servicio.

Sin más que comentarles, me despido muy cordialmente, esperando buenas noticias. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso f.....

Se recibe oficio No. CML-SFA-OF-68-2025 enviado por Xiomara Jiménez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativo. **Literalmente dice así:**

Por este medio solicito modificar acuerdo SM-328-2025 "Compra de computadora, impresoras y accesorios para los diferentes departamentos del Concejo Municipal distrito de Lepanto"

Licitación 2025LD-000010-0031600001 de la Sesión ordinaria N*75-2025, celebrada el día 03 de junio del 2025, ya que por error se indicó el monto de adjudicación por un total de \$1.533.00, siendo lo correcto \$4.141.00 por lo que solicito corregir acuerdo.

Y que se lea de la siguiente manera:

1. Proceso Licitación: 2025LD-000010-0031600001 Denominada: "Compra de computadora, impresoras y accesorios para los diferentes departamentos del concejo municipal de distrito Lepanto".

Resultado: se recomienda adjudicar el contrato 2025LD-000010-003160001

Al contratista; COOPORACIÓN A C S SABANILLA SOCIEDAD ANONIMA, cedula Jurídica 3-101-100509. Monto de la oferta total: \$4.141.00, cuatro mil ciento cuarenta y un dólares exactos. Todo lo anterior para poder continuar con el trámite según corresponda. Sin más se suscribe; Adjunto Recomendación de adjudicación CMLSFA-OF-67-2025. **Una vez analizado se toma acuerdo.**

ARTICULO VII. MOCIONES.....

MOCION No. 1.....

ACUERDO No. 1

PRESENTADA POR JUAN LUIS ARCE CASTRO

CONSIDERANDO

Que aún no ha sido tramitada la inscripción de la plaza de Deportes de la comunidad de Lepanto a nombre de este Concejo Municipal Distrito de Lepanto y es deber de este Concejo Municipal tener a nombre de este los terrenos Municipales o espacios destinados al uso público.

2. Que el plano catastrado 6-59677-2023, corresponde a una finca sin inscribir ubicado en Lepanto Puntarenas.

3. Que es terreno que ha sido utilizado por más de diez años como Plaza de Deportes por las personas del distrito y visitantes, desde entonces destinado al uso público de modo permanente.

4. Que con fundamento en artículo 261 del Código Civil que establece: Son cosas públicas las que, por ley, están destinadas de un modo permanente a cualquier servicio de utilidad general, y aquellas de que todos pueden aprovecharse por estar entregadas al uso público. "Es decisión de este Concejo Municipal se realice

la inscripción del terreno sin inscribir con plano catastrado 6na 59677-2023, como plaza de deportes.

POR TANTO, MOCIONO PARA SE TOME EL SIGUIENTE ACUERDO: Autorizar al señor Juan Luis Castro Intendente Municipal o a quien ocupe el cargo, para que comparezca ante la Notaria del Estado a suscribir la escritura pública del terreno de la Plaza de Deportes de Lepanto a nombre del Concejo Municipal.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, acoger la moción en todas sus partes. Se aplica el artículo 45 del código municipal **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as). Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

MOCION No. 2.....

ACUERDO No. 2

PRESENTADA POR JUAN LUIS ARCE CASTRO

CONSIDERANDO

Que el Presupuesto Ordinario 2026 contiene la propuesta presupuestaria estructurada conforme a las prioridades institucionales, los lineamientos de planificación estratégica y las disposiciones legales vigentes

MOCIONO PARA QUE: Para que este honorable Concejo Municipal tome en acuerdo trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el Presupuesto Ordinario 2026 para revisión y aprobación del mismo.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, acoger la moción en todas sus partes. Se aplica el artículo 45 del código municipal **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as). Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

MOCION No. 3.....

ACUERDO No. 3

PRESENTADA POR JUAN LUIS ARCE CASTRO

CONSIDERANDO

Que aún no ha sido tramitada la inscripción del Cementerio de la comunidad de Jicaral a nombre de este Concejo Municipal Distrito de Lepanto y es deber de este Concejo Municipal tener a nombre de este los terrenos Municipales o espacios destinados al uso público. Que el plano catastrado 6-14069-2023, corresponde a una finca sin inscribir ubicado en Jicaral Lepanto Puntarenas.

3. Que es terreno que ha sido utilizado por más de diez años como Cementerio por las personas del distrito y visitantes, desde entonces destinado al uso público de modo permanente.

4. Que con fundamento en artículo 261 del Código Civil que establece: Son cosas públicas las que, por ley, están destinadas de un modo permanente a cualquier servicio de utilidad general, y aquellas de que todos pueden aprovecharse por estar entregadas al uso público. "Es decisión de este Concejo Municipal se realice la inscripción del terreno sin inscribir con plano catastrado 614069-2023, como Cementerio.

POR TANTO, MOCIONO PARA SE TOME EL SIGUIENTE ACUERDO:

Autorizar al señor Juan Luis Castro Intendente Municipal o a quien ocupe el cargo, para que comparezca ante la Notaria del Estado a suscribir la escritura pública del terreno del Cementerio de Jicaral a nombre Del Concejo Municipal.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, acoger la moción en todas sus partes. Se aplica el artículo 45 del código municipal **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

Sr Juan Luis Arce Castro, brinda el siguiente informe:

- 1- La obra mas importante es la ruta alterna, se ha ido modificando según la necesidad. Se han ido poniendo las alcantarillas en las entradas de las casas. Se van a intervenir calles alternas.
- 2- Tema de la alcantarilla y se envían a los pueblos, se puso uno al frente del Gimnasio, y al frente del colegio, se quitan alcantarillas de 60, por una de 1.5.
- 3- Fuimos a visitar ayer la comunidad de Lepanto, se va a pasar un proceso como la isla, a raíz de un cambio climatológico, cae agua de un día en dos horas, ninguna comunidad las estamos preparando para esto.
- 4- Esta semana estuvimos con la gente de CEN CINAI de Corozal y cambiar el lote a 1200 metros.
- 5- Estamos con el tema de la Isla se haga la inversión también del CEN CINAI, se comunica de forma formal al CEN CINAI.
- 6- También en Pilas de Canjel y gestionamos aquí en Jicaral. Son procesos que

llevan su trámite, pero estamos caminando.

- 7- Comenzamos en un proceso de atención de emergencia y atención de emergencia, se les pide apoyo y comunicar a la gente que este año es igual o mas que el anterior, el viento, arboles es un tema común, impactando a Lepanto y la Tigra.

ARTICULO IX. COMISION.....

Sr Hernán Aguilar procede a leer la minuta de la comisión de asuntos jurídicos.

(Comisión Investigadora de Denuncias).

Con la presencia de:

Meys Martínez Zuñiga, Sonia Medina Matarrita, Yesenia Carmona Anchia, Wilman Mora, Hernán Aguilar Rodríguez, Hilda Amador Porras, apoyo de la Lic. Danitza Duron Reyes, Una vez expuesta la justificación de la licenciada Durán Reyes con respecto al análisis del proceso, ser puesto por el señor Diego Valerio Ávila costa. En contra del intendente Juan Luis Arce Castro, esa comisión solicita a la licenciada Durán presentaron descargo respectivo de forma escrita para ser presentada ante la sección del Consejo próximo martes primero de julio. Esta comisión recomiendo el Consejo Municipal la recomendación de la asesoría legal y remitir la respuesta a la auditoría interna de la Municipalidad. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS.....

Sra. Sonia Medina solicitar a la Sra. secretaria enviar copia del expediente de la ley caldera que mande los montos, de la ley caldera. Y la ley 7755.

ARTICULO XI. ACUERDOS.....

Inciso a

ACUERDO No 4: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración recomendación según oficio No. CML-SFA-OF-68-2025 enviado por Xiomara Jiménez Morales, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativo.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, aprobar modificar acuerdo No. 11, que consta en el acta ordinaria No. 75-2025, notificado en el oficio SM-328-06-2025 y acoger recomendación denominado:

“Compra de computadora, impresoras y accesorios para los diferentes departamentos del Concejo Municipal distrito de Lepanto”

Licitación 2025LD-000010-0031600001.

Al contratista; COOPORACIÓN A C S SABANILLA SOCIEDAD ANONIMA.

Cedula Jurídica 3-101-100509.

Monto de la oferta total: \$4.141.00, cuatro mil ciento cuarenta y un dólares exactos. **ACUERDO APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda

Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso b.....

ACUERDO No. 5: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio PSCT-102-2025, enviado por Maikol Vargas Morales, Proceso de servicios Ciudadanos y Tributarios.

Basado en lo anterior se ACUERDO con cinco votos, DAR PASE a la Comisión de ZMT los siguientes expedientes:

Benito Villegas Lopez.....105380553

Chaverri Gómez Enrique....601570411

Gutiérrez Reyes Francisca.....601770436

Duron González Sonia.....601560774. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal, **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso c.....

ACUERDO No. 6: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración Oficio MP-SM-AC-0798-06-2025, enviado por el Concejo Municipal de Puntarenas, se conoce solicitud de parte del Concejo Municipal de Distrito Lepanto. El cual fue visto en sesión Extraordinaria No 92, celebrada el 16 de julio del 2025. Sobre convenio Simple para la implementación del salario escolar, entre la seccional ANEP Concejo Municipal de distrito Lepanto implementación de la política de salarios escolar a los y las servidoras municipales a partir del año 2025.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, DAR PASE a la Intendencia Municipal.

2-Se autoriza a la Intendencia a firma el convenio Simple para la implementación del salario escolar, entre la seccional ANEP Concejo Municipal de distrito Lepanto implementación de la política de salarios escolar a los y las servidoras municipales a partir del año 2025.

3-Se Revise la fecha del año que indica (2025), para iniciar con el pago. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal, **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso d.....

ACUERDO No. 7: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración nota enviada por el sr Maconer Carranza Parejales y vecinos de la comunidad de Jicaral.

ASUNTO: Se tome en cuenta con los trabajos de la ruta alterna, se considere el convenio de restauración.

Basado lo anterior se ACUERDA con cinco votos, Dar pase a la Intendencia Municipal para que responda y resuelva la problemática expuesta. **ACUERDO APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso e.....

ACUERDO No. 8: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración documento enviado por el sr Jorge Pérez Villarreal, donde solicita copia de expediente concurso auditor interno.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, se recibe solicitud y se le indica que se realizara la consulta al Asesor Legal que nos colabora con el tramite de la UNGL. Ya que es un expediente que se está realizando el proceso.

ACUERDO APROBADO. Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso f.....

ACUERDO No. 9: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración documento enviado por la sra Yury Gómez Ortega, con el número de cédula 6 0353 0240, vecina de la comunidad de Cabo Blanco, de Lepanto. Con la dirección exacta, 200 metros este de la escuela Cabo Blanco.

Asunto: Indica la problemática del barrio, solicitud para la construcción de un dique.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, Dar pase a la Intendencia Municipal para que responda y resuelva la problemática expuesta.

ACUERDO APROBADO. Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso g.....

ACUERDO No 10: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración minuta de comisión Investigadora de Denuncias, con el objetivo de dar respuesta a la Auditoría de Puntarenas, según oficio MP-DAI-PFEEAD-AD-OF-064-05-25.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, acoger el informe de comisión Investigadora de Denuncias, denuncia interpuesta por el sr Diego Valerio Ávila.

